

SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.

REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04

JULIÁN DE LOS REYES # 200 -A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.



RIOVERDE, S.L.P. A 17 DE ABRIL DE 2023

OFICIO NO.: STESM/002

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ASUNTO: RESPUESTA SISAI 241478523000002

GREGORY ADRIÁN RAMÍREZ MUÑIZ

PRESENTE. –

Por este conducto con fundamento en lo dispuesto por el capítulo IV artículo 45 de La Ley General De Transparencia Y Acceso A La Información Pública y en el Artículo 3 Fracción XXXVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; La Unidad de Transparencia bajo mi responsabilidad, tiene la obligación de dar respuesta en tiempo y forma a todas las solicitudes recibidas, siempre y cuando se encuentren apegadas a derecho, razón por la cual me permito dar puntual respuesta a su solicitud que me fue dirigido por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en la fecha de 10 de Abril del año 2023 y con el folio 241478523000002, en el cual solicita información a este Sindicato De Trabajadores Y Empleados Al Servicio Del Municipio De Rioverde, San Luis Potosí.

Además, me permito informarle que con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí Capítulo II De las Cuotas de Reproducción el Artículo 165 Menciona que, En caso de existir costos para obtener la información, deberán cubrirse de manera previa a la entrega.

MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO

SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.

REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04
JULIÁN DE LOS REYES # 200 -A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.



- I. El costo de los materiales utilizados, al precio del mercado;
- II. El costo de su envío, y
- III. La certificación de documentos, cuando proceda en los términos de la ley aplicable.

De su solicitud

- 1.-SE ME TENGA POR SOLICITANDO COPIA DEL CONTRATO COLECTIVO
- 2.- SE ME TENGA POR SOLICITANDO LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO.
- 3.- CUAL ES EL TIEMPO MÁXIMO PARA AUSENTARSE DE SU TRABAJO SIN GOCE DE SUELDO.
- 4.- CUALES SON LAS OBLIGACIONES DEL SINDICATO PARA CON LOS TRABAJADORES AGREMIADOS AL MISMO SINDICATO QUE REPRESENTA.
- 5.- COPIA CERTIFICADA DE LOS CONTRATOS COLECTIVOS ANTERIORES AL ULTIMO.

De la respuesta:

Le informo que la información que tiene a bien solicitar para los usos y fines que mejor convienen a sus necesidades, la tenemos lista para su reproducción y para proceder a entregarla en la modalidad que la prefiere, le solicito presente el recibo del pago de la certificación de los documentos y el costo del envío a la siguiente cuenta bancaria: 4217 4700 1061 7807, el cual asciende a la cantidad de: \$1170.00 (UN MIL CIENTO SETENTA PESOS Y 00/100 M.N.) así como el domicilio para oír y recibir notificaciones

Esperando a haber brindado orientación satisfactoria a su solicitud, quedo atento de sus amables comentarios

VICENTE JUÁREZ FLORES

Titular de la Unidad de Transparencia Del
Sindicato De Trabajadores Y Empleados Al Servicio
Del Municipio De Rioverde, San Luis Potosí.

C.c.p. Archivo

"2023, Año Del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO



HONORABLE MESA DIRECTIVA 2022 - 2025

**SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL
SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.**

REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04
JULIÁN DE LOS REYES # 200 -A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.



RIOVERDE, S.L.P. A 17 DE ABRIL DE 2023

OFICIO NO.: STESM/003

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ASUNTO: RESPUESTA SISAI 241478523000003

GREGORY ADRIÁN RAMÍREZ MUÑIZ

PRESENTE. –

Por este conducto con fundamento en lo dispuesto por el capítulo IV artículo 45 de La Ley General De Transparencia Y Acceso A La Información Pública y en el Artículo 3 Fracción XXXVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; La Unidad de Transparencia bajo mi responsabilidad, tiene la obligación de dar respuesta en tiempo y forma a todas las solicitudes recibidas, siempre y cuando se encuentren apegadas a derecho, razón por la cual me permito dar puntual respuesta a su solicitud que me fue dirigido por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en la fecha de 10 de Abril del año 2023 y con el folio 241478523000003, en el cual solicita información a este Sindicato De Trabajadores Y Empleados Al Servicio Del Ayuntamiento De Rioverde, San Luis Potosí.

Además, me permito informarle que con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí Capítulo II De las Cuotas de Reproducción el Artículo 165 Menciona que, En caso de existir costos para obtener la información, deberán cubrirse de manera previa a la entrega.

MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO

SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.

REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04
JULIÁN DE LOS REYES # 200 -A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.



- I. El costo de los materiales utilizados, al precio del mercado;
- II. El costo de su envío, y
- III. La certificación de documentos, cuando proceda en los términos de la ley aplicable.

De su solicitud

SE ME TENGA POR SOLICITANDO COPIA CERTIFICADA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- 1.- COPIA CERTIFICADA DE LA TOMA DE NOTA
- 2.- COPIA CERTIFICADA DE LA ASAMBLEA CON LA CUAL SE ELIGIO AL SINDICATO
- 3.- PADRÓN DE LOS MIEMBROS DEL SINDICATO

De la respuesta:

Le informo que la información que tiene a bien solicitar para los usos y fines que mejor convienen a sus necesidades, la tenemos lista para su reproducción y para proceder a entregarla en la modalidad que la prefiere, le solicito presente el recibo de pago de la certificación de los documentos y el costo del envío a la siguiente cuenta bancaria: 4217 4700 1061 7807, el cual asciende a la cantidad de: \$740.00 (SETECIENTOS CUARENTA PESOS Y 00/100 M.N.) así como el domicilio para oír y recibir notificaciones

Esperando a ver brindado orientación satisfactoria a su solicitud, quedo atento de sus amables comentarios

VICENTE JUÁREZ FLORES

Titular de la Unidad de Transparencia Del
Sindicato De Trabajadores Y Empleados Al Servicio
Del Municipio De Rioverde, San Luis Potosí.

C.c.p. Archivo

"2023, Año Del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO